



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	6 DE JUNIO DE 2015	Suplemento 7591 C
-----------	-----------------------	--------------------	----------------------

No.- 3959

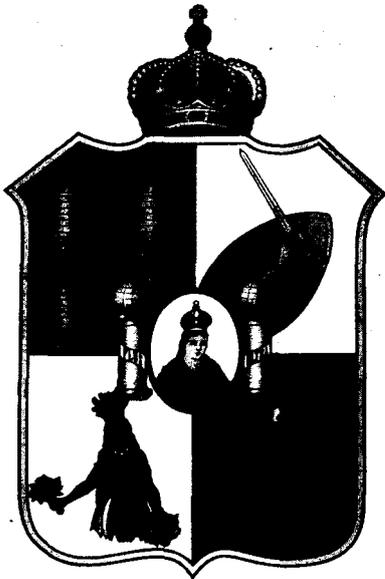
AVISO NOTARIAL

Con fundamento en los artículos 661 del Código Civil del Estado de Campeche y los Numerales 32, 33 Fracción II de la Nueva Ley del Notariado del Estado de Campeche y sus correlativos del Estado de Tabasco. Ante mí, Licenciado en Derecho: **SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA**, Titular de la Notaría Pública Número Uno, ubicada en el número 8, de la Calle Dr. E. A. Heredia, Centro, de esta Ciudad y Municipio de Palizada, Estado de Campeche, mediante la Escritura Pública número: 8, Volumen I, del protocolo de Cotejo a mi cargo, de fecha: 06 Seis de Marzo del año 2015 Dos Mil Quince. Comparecieron los C.C. Ofelia Hernández López y/o Ofelia Hernández y/o Ofelia Hdez. de A. y/o Ofelia Hernández de A. y/o Ofelia Hdez. Chan y/o Ofelia Hernández Chan, David, Maólde, Zenaida, Alicia, Ana Luisa, Francisca, Adolfo, Gilberto, Sergio, Cayetano, Leticia, Fredy y Arturo, los 13 Trece últimos de apellidos: Ascencio Hernández, la primera en su Calidad de Conyuge Superstite y todos como herederos legítimos, aclarando que el C. Fredy Ascencio Hernández, funge además como Albacea Definitiva, Denunciando la **SUCESION INTESTAMENTARIA** a Bienes del Extinto: Adolfo Ascencio Cruz y/o Adolfo Ascencio y/o Adolfo Ascencio C. falleció el día 18 dieciocho de Noviembre del año 2012 Dos Mil Doce, en la Ciudad y Municipio de Jonuta, Estado de Tabasco, quedando formalmente **RADICADA** en esta Notaría a mi Cargo, dicha **SUCESION INTESTAMENTARIA** y se **CONVOCA** mediante 3 Tres Avisos Notariales que se publicarán de 10 Diez en 10 Diez Días, en el Periódico Oficial y en uno de los Diarios de Mayor Circulación, ambos del Estado de Tabasco, a quienes se consideren herederos y acreedores de esta Sucesión Testamentaria, para que en el término de 30 Treinta Días a partir de la Tercera Publicación de este Aviso, comparezcan a deducirlo ante esta Notaría en la dirección antes citada, presentando documentos en que funden sus derechos.

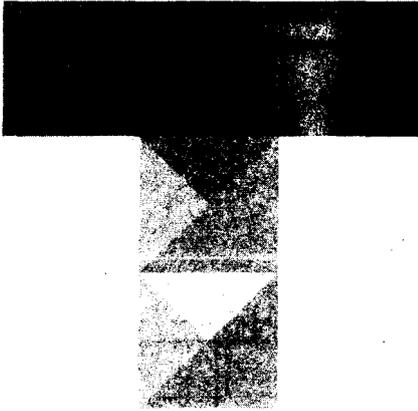
Palizada, Campeche, a 06 de Marzo del 2015.

LIC. SILVIO ARMANDO HERNANDEZ YNURRETA
R.F.C. HEYS-450602-ESS





**Gobierno del
Estado de Tabasco**



Tabasco
cambia contigo

***"25 DE NOVIEMBRE, CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"***

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1° piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.